MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA REPÚBLICA PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 108

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A INCREMENTAR EL CONTRATO Nº 64/12, SUSCRITO CON LA FIRMA INGEPAR S.A. EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2012 "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA GRANJA KO'E PYAHU Y EL CORRECCIONAL DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 520.

Asunción, 04 *de* Febrero *de 2013*

VISTO: *La Nota UOC Nº 70/13 de fecha 25 de enero de 2013, de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo, por la cual solicita autorización para la ampliación del monto del Contrato Nº 64/12 suscrito con la firma* ***INGEPAR S.A.****, en el marco del llamado a* ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2012 "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA GRANJA KO'E PYAHU Y EL CORRECCIONAL DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR"****; y*

CONSIDERANDO: *Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 62 establece, que: "En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoría General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio.*

Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato".

Que, la Dirección de Auditoria Interna, al respecto de la ampliación solicitada ha emitido el Dictamen DAI Nº 179/2012, el cual concluye en los siguientes términos: "El porcentaje solicitado de los trabajos adicionales es del 18,66%, la cual se ajusta al Art. 62 Convenios Modificatorios en Obras Publicas de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

...///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Resolución Nº 103/13

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO A INCREMENTAR EL CONTRATO Nº 64/12, SUSCRITO CON LA FIRMA INGEPAR S.A. EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2012 "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA GRANJA KO'E PYAHU Y EL CORRECCIONAL DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 520.

Los plazos de vigencia de contrato y ejecución se encuentran vigentes"; y recomienda textualmente: "Basada en la Opinión técnica de la Dirección Nacional de Obras Penitenciarias y atendiendo que el monto solicitado y los plazos contractuales se ajustan a las disposiciones legales, esta Dirección da su acuerdo para la prosecución de los tramites Administrativos".

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas, expresa su parecer favorable conforme a los términos de la providencia de fecha 28 de enero de 2013.

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***AUTORIZAR** a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a incrementar el precio del Contrato Nº 64/12 suscrito con la firma **INGEPAR S.A.**, en el marco del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2012 "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA GRANJA KO'E PYAHU Y EL CORRECCIONAL DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR"**, por un monto total de **G. 15.560.000 (Guaraníes quince millones quinientos sesenta mil)**, de conformidad a la planilla denominada Anexo Nº 1 - Detalle de Obras Incrementadas, con 2 (dos) fojas, que forman parte integrante de la presente Resolución.*

Art. 2º.- ***MODIFICAR** el Contrato Nº 64/2012, suscrito con la firma **INGEPAR S.A.** en cuanto al monto del contrato; y asentarlo en la respectiva Adenda.*

Art. 3º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Resolución Nº 408/13

ANEXO Nº 1

DETALLE DE OBRAS INCREMENTADAS

LCO Nº 10/2012 – MEJORAMIENTO DE LA GRANJA KO'E PYAHÚ Y LA CORRECCIONAL DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR

				INGEPAR S.A	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	**MANTENIMIENTO DE GRUPO GENERADOR DE 160 KVA**				
1.1	Cambio de aceite motor	lts	7	21.000	147.000
1.2	Cambio filtro de combustible	unid.	2	57.000	114.000
1.3	Cambio filtro de aceite	unid.	1	67.500	67.500
1.4	Cambio de liquido refrigerante de radiador	lts	10	3.000	30.000
1.5	Cambio de filtro de aire	unid.	1	115.000	115 000
1.6	Bateria libre de mantenimiento 11 Ah	unid.	2	495.000	990.000
1.7	Combustible diesel para probar	lts	100	5.690	569.000
1.8	Cable con bornes para bateria	unid.	1	227.500	227.500
1.9	Limpieza general	gl	1	1.230.000	1.230.000
1.10	Prueba y marcha	gl	1	1.480.000	1.480.000
2	**TABLERO DE TRANSFERENCIA GRUPO GENERADOR**				
2.1	Contactor de 200 A	unid.	2	389.000	778.000
2.2	Disyuntor 3 x 200 A tipo compact	unid.	2	672.000	1.344.000
2.3	Cable multifilar 1x70 mm2	mts	20	58.000	1.160.000

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministro

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA REPÚBLICA PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos

Viva Paraguay

Resolución Nº 1055/13

ANEXO Nº 1

DETALLE DE OBRAS INCREMENTADAS

LCO Nº 10/2012 – MEJORAMIENTO DE LA GRANJA KO'E PYAHÚ Y LA CORRECCIONAL DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR

				INGEPAR S.A	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
2.4	Terminal de cobre 700 mm	unid.	24	12.000	288.000
2.5	Adecuacion de tablero de transferencia	gl	1	2.620.000	2.620.000
2.6	Adecuacion de tablero general	gl	1	3.900.000	3.900.000
2.7	Accesorios menores	gl	1	500.000	500.000
MONTO TOTAL INCREMENTADO G.					**15.560.000**

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministro

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino